

EL MONSENY

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Sale los dias 4, 14 y 24 de cada mes. Cuesta la suscripcion 40 rs. al año pagados por semestres anticipados. Se suscribe en la libreria de Dorca, sucesor de Grases, plaza de la Constitucion, n.º 9, Gerona, ó bien remitiendo en sellos de correos de á 4 cuartos el importe de la suscripcion al Director del periódico el *Monseny*, Gerona. Todos los suscritores pueden ser redactores de este periódico y servirse de él en sus asuntos particulares pero relativos á la profesion, conformándose con las ideas que emitimos en el prospecto.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los Sres. suscritores á nuestro periódico, que no deseen continuar honrándonos con la suscripcion, tengan á bien participarnoslo; pues de otra manera continuaremos remitiéndoles el periódico en calidad de suscritores.

A MILLONES LOS ESPAÑOLES que no saben leer.

Cada vez que llega á nuestras manos un trabajo, de cualquier indole que sea, que sobre primera enseñanza trate, experimentamos una indecible fruicion; porque á través de las mil vicisitudes, peripecias y persecuciones de que aquella es objeto, la buena doctrina, cual semilla fecundada y madura que germina en terreno convenientemente preparado, y en tiempo oportuno produce copiosos y sazonados frutos, va cundiendo paso á paso; fatigoso y lento sí, pero seguro y de éxito indudable para la clase menesterosa. Qué importa que alguno que otro legislador de la Nacion y en el santuario de las leyes, en uso de su derecho y obedeciendo á los impulsos de su conciencia, clame contra la organizacion de la

enseñanza que la juventud recibe en las aulas y contra los encargados de difundirla? Hace al caso por ventura que una individualidad atribuya los males que trabajan á nuestra noble cuanto desgraciada patria á los Maestros que se forman en las Escuelas normales? Sufre algun menoscabo la enseñanza, por mas que se sepa donde van á parar los dardos, por que se diga por persona caracterizada á propósito de ella: «Dad, pues, esa libertad y nada perdereis en ello. A esas palabras que he citado antes, puedo añadir otras aun mas tiernas: *sinite párbulos venire ad me*. Dejad que los niños se acerquen á esas corporaciones (las religiosas) y os evitareis, tal vez, sucesos como los del Arahal, que tuvieron su origen en uno de esos Maestros que lanzais de vuestra Escuela central. Dejadlos que se apoderen de la enseñanza de los niños y tendreis una generacion que oponer á esa que ha estado ocasionándoos tantos disgustos hace pocos dias?» El espíritu y la letra que el anterior párrafo encierra no han sido victoriosamente revatidos por el Sr. Ministro de Fomento, el Director general del ramo, por la prensa ilustrada y por la sancion de la opinion pública? Y aunque así no fuera, siempre tendríamos en nuestro favor que, si bien de tarde en tarde, se promueven acaloradas discusiones sobre asuntos de primera enseñanza que por mal parada que esta quede en la actualidad, puede prevverse un

porvenir mas venturoso, cuando ya depurada de las escorias é impurezas que la trabajan, pueda desplegar en toda su magnitud el sagrado lema que ha ostentado tanto tiempo: *Instruccion y moralidad para el pueblo.*

Los gobiernos todos que en el poder vienen sucediéndose de treinta años á esta parte, en mayor ó menor escala, han dictado y mandado ejecutar leyes y disposiciones mas ó menos acertadas, pero que en todas ellas se observa un punto culminante: el fomento de la primera enseñanza. Compárense sino los datos oficiales que ven la luz pública con bastante frecuencia, aunque no con toda la que fuera de desear, con los que antes emanaban del gobierno; y por ellos vendremos en conocimiento de que las prescripciones se multiplican, las cantidades destinadas al capítulo de Instruccion primaria aumentan de una manera prodigiosa, que se crean Juntas provinciales y locales que entiendan en cuanto á la Instruccion pública se refiere, que se nombran Inspectores generales y provinciales, que se establece en la capital de la Monarquía una Escuela normal central, Seminario de Maestros con alumnos pensionados á costa de grandes sacrificios, que de aquella sale como por encanto un brillante plantel de jóvenes que llenos de entusiasmo y con sobrados conocimientos para el desempeño de sus funciones, á traves de mil obstáculos y vicisitudes y aun haciendo frente por medio de la persuacion hasta á la fuerza armada, lucha contra las preocupaciones y tacañerías de algunas localidades, y logra enarbolar en la mayor parte de las provincias el estandarte de la regeneracion de los pueblos: su respectiva Escuela normal. Estas son la cuna y el semillero de los verdaderos mártires de la civilizacion; de ellas salen tambien á centenares los propagadores de la verdadera ciencia, puesto que su mision reconoce como punto de partida el amor de Dios y del prójimo; estos son el prototipo del amor patrio, que todo esto y mas necesitan ser para desempeñar con fruto su cometido. Y le desempeñan en verdad de una manera que en nuestro concepto no deja nada que desear. Pero y entónces, cómo justificar lo que sirve de epígrafe á este artículo? Cómo se concibe que, segun datos estadísticos, que mas bien es de suponer que pequen por defecto que por exceso, haya mas de *doce millones de españoles que no sepan leer ni escribir?* Deberemos atribuir la causa á la

mala organizacion de la enseñanza ó á que las leyes que sobre la misma rigen son ineficaces para el fin que se dictaron? Estará el defecto en los encargados de comunicarla? Rechazamos el sentido afirmativo de las precedentes preguntas por absurdo, una vez que, si no desconocemos que en materia de verdadera ilustracion, distamos mucho de las naciones que se toman por norma, no queremos ni debemos inferirnos é inferir á los españoles la ofensa de suponerlos en estado salvaje, que á tal equivaldria responderlas afirmativamente. Pues si la Ley de Instruccion pública vigente no es mala; si la enseñanza está bastante bien organizada, sin que por esto queramos decir que no pudiera estarlo mejor; si los encargados de desempeñar los magisterios son instruidos y cumplen á satisfaccion el honroso cargo que se les ha confiado; si tenemos muchos y buenos libros de texto para las respectivas asignaturas; si se invierten cantidades crecidas para atender á los gastos de personal y material de la instruccion, por qué hay *doce millones y pico de Españoles que no saben leer ni escribir*, volvemos á repetir? A nuestro entender, y lo decimos sin querer pasar plaza de perspicaces, la principal causa, la rémora que destruye y destruirá los buenos efectos de la mejor Ley de Instruccion pública que nuestros gobernantes pudieran dictar, es la apatía é indiferencia criminal que se nota en la mayoría de los padres de familia, que, poco zelosos del bien de sus hijos, no se cuidan de mandarlos á la Escuela, y si los mandan no se toman la pena de inquirir si asisten con puntualidad. Respondan de la veracidad de nuestro aserto las listas de asistencia á las Escuelas, y el número de faltas que los niños cometen será una cifra mas elocuente que cuanto pudiéramos decir sobre el particular. Compárese en cada localidad el número de niños existentes en ella con los asistentes á la Escuela, y estos quedan siempre en una vergonzosa minoría.

Otra causa tambien de mucho bulto es lo poco secundado que se ve el Maestro en los pueblos por las personas de mas valía, pues lejos de verse auxiliados en su ministerio por lo menos con la influencia moral, se ve del todo abandonado cuando no contrariado y perseguido: cuasi todos quieren ver á los pequeñuelos instruidos, pero arri-mar el hombro, ninguno.

No deja de contribuir mucho la falta de buenos

locales y en disposicion de poder comunicar en ellos la instruccion como es debido; pues en su mayor parte no satisfacen á las condiciones pedagógicas para que se les destina.

No es de menos entidad el corto número de Maestros que hay en toda la Monarquía; pues cuando en las poblaciones de importancia se ve que hasta cierto punto sobran, en las de corto vecindario escasean; y sus magisterios se hallan abandonados, porque la dotacion que se destina al Maestro es exigua, y no basta á cubrir las atenciones de la vida. Los únicos que en tales casos pudieran dar fruto en la enseñanza en los puntos de que hablamos. por la posicion en que se encuentran y los emolumentos con que cuentan, son los individuos de cierta institucion, y precisamente estos son los que minan los pueblos de mayor vecindario: ya se ve como tienen tanto amor á la enseñanza!.....

Otra de las causas nos está vedado hablar sobre ella, porque de hacerlo á nada conduciría, puesto que sin conseguir nuestro propósito no dejaría de acarrearlos sinsabores. Evítense pues, las que llevamos enumeradas y desaparecerán los lunares que con tanto dolor se notan.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE BARCELONA.

En virtud de lo dispuesto en la regla 20 de la Real orden de 10 de Agosto de 1858, han de proveerse por concurso las plazas de Maestro y Maestra vacantes en los pueblos siguientes:

Escuelas elementales de niños.

Vilanova de Sau, 3300 rs.
Montmajor, Talamanca, Olost, Pontons, 2500.

Escuelas incompletas de niños.

Castellnou de Bages, Rubió, Montmajor, Bellprat, Cabrera de Igualada, Puigdalva, 1000

Escuelas elementales de niñas.

Sitjes, 2934.
Espugnola, Puigreig, Argensola, Olost, Sentforas, Pontons, 1667.

Escuelas incompletas de niñas.

Vilanova de Sau, 1100.
Casa y retribuciones
Los aspirantes que reúnan las circunstancias prescritas en la citada Real orden, deberan presentar sus solicitudes documentadas á la Junta de Instruccion pública de esta provincia, dentro del término de un mes

que empezará á contarse desde el dia en que se publique este anuncio en el *Boletín oficial*.

Barcelona 2 de Junio de 1865.—El Rector, Víctor Arnau.

(B. O. de 9 de Junio.)

TÍTULOS.—Sabemos que se han recibido en la Secretaría de esta Universidad literaria los siguientes:

D.^a Josefa Agustin y Domenech, para Escuela superior.

D.^a Isabel Florentina, para Escuela elemental.

D. Juan Tarrés y Maré, id.

D. Bartolomé Ordinas y Bauzá, id.

D. José Baulenas y Blancafor, id.

D. José Vall y Canadell, id.

D. Pablo Mestre y Garreta, id.

D. Pablo Harrien y Buri, id.

D. Juan Vilaret y Vila, id.

D. Manuel Prat y Castells, id.

D. Jaime Colóm y Palmarola id.

D. Manuel Mer y Ribot, id.

D.^a Cecilia Font y Juan Sacreu, id.

D.^a Cármen Gutierrez y Masdefiol, id.

D.^a Benita Bueno y Aragon, id.

D.^a Javiere Mora y Fontanils, id.

D.^a María Villafranca y Mansio, id.

D.^a Agustina Tiana y Llonch, id.

D.^a Cristina Bernart y Solé, id.

D.^a Camila Florez y Pantostier, id.

D.^a Remedio Güell y Baltá, id.

D.^a Mercedes Farrés y Colom, id.

D. Felipe Comabella y Guimet, id.

D. Jaime Tuco y Sanquet, id.

SECCION DE ENSEÑANZA.—GRAMATICA.

ANÁLISIS Y COMPOSICION.

A las lecciones de gramática que en los números anteriores hemos explicado deben añadir los profesores cuantos ejercicios sean necesarios para que los niños adquieran una idea clara de la oracion y de sus partes componentes. Habiendo comprendido la última leccion en que nos ocupábamos en el exámen de las nueve partes de la oracion, pueden los niños analizar lógica y gramaticalmente, es decir, se hallan en el caso de explicar no solo las oraciones que se presentan á su vista, sino tambien cada una de las palabras de que estas se forman; análisis superficial si se quiere, pero indispensable para que el discípulo vaya poco á poco acostumbrándose á este trabajo tan interesante y que tanto contribuye al desarrollo de su tierna inteligencia. Los ejercicios de composicion deben de alternar con los de análisis, para lo cual es muy importante que cada niño tenga su correspondiente cuaderno. En estos ejercicios, el maestro determina las condiciones que han de reunir las oraciones que se trata de componer, y el discípulo escribe ateniéndose á ellas: de este modo se impone más y más en los conocimientos gramaticales y al mismo tiempo se entera de las reglas á que está sometida la escritura, Veamos, pues, el procedimiento que debe emplearse en esta clase de ejercicios.

El maestro, ó mejor el discípulo si sabe escribir pone en la pizarra la siguiente oracion:

Antonio escribió ayer una carta.

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS

Antonio: sustantivo, porque designa un ser.

Escribió: verbo, porque expresa una acción ejecutada por Antonio.

Ayer: adverbio, porque expresa una circunstancia del verbo, la cual consiste en denotar el tiempo en que se verificó la acción de escribir.

Una: artículo, porque determina la extensión del nombre que le sigue.

Carta: sustantivo ó nombre, porque designa un ser material.

El profesor ha de preguntar las definiciones de cada una de las partes de la oración, aplicando esta á la palabra que se desea analizar. Preguntará por ejemplo: ¿qué es nombre?— Toda palabra que designa un ser. — ¿Hay en esta oración alguna palabra que designe un ser?— Si, señor. — ¿Cuál es?— La palabra *Antonio*. — Luego esta palabra será un nombre ó se llamará sustantivo.

¿Hay alguna palabra que denote una acción ó que afirme un hecho?— Si, señor. — ¿Cuál es?— La palabra *escribió*. — ¿Y quién ejecuta esta acción de escribir?— Antonio. — ¿Recuerdas, Emilio, cómo se llaman las palabras que expresan una acción ó las palabras que afirman un hecho?— Verbos adjetivos. — Luego la palabra *escribió* será..... — verbo adjetivo, porque expresa una acción.

¿Cuándo se verificó la acción de escribir?— *Ayer*. — Luego esta palabra expresa una circunstancia del verbo?— Si, señor. — ¿Y cómo se llaman las palabras que expresan circunstancias del verbo?— Adverbios. — ¿Qué significa la palabra *ayer*?— Significa tiempo. — Juanito, ¿qué clase de palabra será, pues, la palabra *ayer*?— Adverbio. — Por qué?— Porque expresa una circunstancia del verbo. — ¿De qué verbo?— Del verbo *escribió*.

Veamos si Leandro recuerda cómo se llaman las palabras que determinan la extensión en que deben tomarse los nombres. — Se llaman artículos. — ¿Hay en esta oración alguna palabra de esta clase?— Si, señor; la palabra *una*. — A qué nombre se refiere esta palabra?— Al nombre *carta*. — ¿Y por qué esta palabra *carta* se llama sustantivo?— Porque designa un ser ó un objeto.

ANÁLISIS LÓGICO.

Antonio escribió ayer una carta: la reunión de todas estas palabras constituye una oración, porque con ellas se afirma un hecho de una persona que llamamos Antonio.

Ambrosio, ¿cómo se llama la persona ó cosa de la cual se afirma un hecho, ó lo que es igual, la persona ó cosa que ejecuta una acción?

— Se llama *sujeto* ó *nominativo*.

— ¿Cuál es el sujeto ó nominativo de esta oración?

— Antonio.

— Por qué?

— Porque Antonio es quien ejecuta la acción de escribir.

— ¿Qué expresa la palabra *escribió*?

— Expresa la acción ejecutada por Antonio.

— Cómo se llama, pues, esta palabra?

— Verbo adjetivo ó atributivo.

— A qué equivale dicha palabra?

— Equivale á estas dos: *fué escribiendo*.

— Por qué se llamó atributivo?

— Porque además de expresar la afirmación, expresa también el atributo.

— ¿Qué expresa la palabra *fué*?

— Expresa la afirmación, ó la existencia.

— ¿Y la palabra *escribiendo*?

— Es el atributo de la oración, porque expresa la manera de ser ó de existir de Antonio.

— ¿Qué es lo que escribió Antonio?

— Una carta.

— ¿Recuerdas, Eugenio, cómo se llama el objeto sobre que recae la acción del verbo?

— Si, señor; se llama acusativo ó complemento directo

— Luego *una carta* será el complemento directo del verbo *escribió*?

— Si, señor; *una carta* expresa el objeto escrito, y por eso se llama complemento directo.

— ¿Lleva dicho verbo algún otro complemento?

— Si, señor; el adverbio *ayer*, pues esta palabra determina el tiempo en que se efectuó la acción de escribir, cuya circunstancia no se sabría si no existiese esta palabra: por eso es un verdadero complemento del verbo *escribió*.

EJERCICIOS DE COMPOSICION.

1.º

Componer oraciones cuyos nominativos sean *el sol*, *la luna*, *las estrellas*.

El sol alumbrá á la tierra. — El sol se halla inmóvil en el espacio. — El sol vivifica á todos los seres de la naturaleza. — La luna alumbrá á la tierra durante la noche. — La luna gira al rededor de la tierra. — La luna recibe también la luz del sol. — La luna está mas cerca de la tierra que el sol. — Las estrellas están mas lejos de la tierra que el sol y la luna. — Las estrellas son otros tantos soles que resplandecen en el cielo. — Las estrellas son de diferente magnitud.

2.º

Formar tres oraciones de manera que la primera tenga por nominativo *Dios*; la segunda, el *padre* y la tercera, la *madre*

1.ª *Dios desea la salvacion de todos los hombres.*

2.ª *El padre mantiene con su trabajo á toda la familia.*

3.ª *La madre ama con delirio á sus hijos.*

3.º

Formense oraciones mediante el verbo *ser*: *Antonio es virtuoso. — El pañuelo de nuestro amigo Juan es de hilo. — Esta fruta es de la huerta de mi primo. — Jesucristo fué crucificado entre dos ladrones. — Dios es justo.*

4.º

Componer oraciones por medio del verbo *estar*.

Ayer estuve en el teatro. — Nuestro apreciable amigo D. Florencio está enfermo de gravedad. — Pedro y Francisco estarán mañana juntos en Barcelona.

5.º

Compónganse oraciones mediante el verbo *haber*.

Había mucha gente en el paseo. — Habrá una excelente cosecha de trigo. — ¿Si habrá llegado nuestro querido hermano á la Corte? — Hay muchas naranjas,

Dice «Los Anales:»

Por fin, pasará la presente legislatura sin que se trate de los derechos pasivos de los Maestros. Lo sentimos mucho; pero en verdad era algun tanto aventurado poner á discusion este asunto. Nunca hemos dudado de que se concederán las pensiones, y no perdemos la esperanza de que se realice pronto tan fundada y justa concesion.

Tomamos de *El Eco del Pais* el siguiente artículo que insertamos con mucho gusto:

Todo cuanto se refiere á la educacion pública tiene grande importancia y trascendencia, como que tiende á satisfacer una necesidad social, siempre en aumento á medida que crece la civilizacion, y con ella se realiza el destino del hombre, se perfecciona su inteligencia, se ennoblece su corazon, se hacen fáciles los principios de todas las ciencias, se dispone á todos para que puedan aplicarlos á la vida práctica y se contribuye con su constante y poderosa eficacia á mejorar las costumbres, difundiendo la cultura y el bienestar hasta los mas apartados rincones de nuestro territorio; que por apartados y miserables que sean, en todos hay derechos que consagrar y ejercer, deberes que cumplir y practicar.

Peró si importante y trascendental es la influencia de la educacion pública en la acepcion mas general de la palabra, no lo es menos, en su primer grado, en la que tiene por objeto al niño, en la que se da por la familia y se continua en la Escuela popular, donde el encargado por la Ley y por los padres tiene necesidad de conocer á fondo las facultades que ha de desarrollar, la manera de conseguirlo, los modos de combatir todos los obstáculos, de cultivar y hacer fructíferos todos los buenos sentimientos, de formar, en fin, el carácter moral, despertar las fuerzas todas del espíritu preparándolo para llenar su mision en la tierra y para que sirva á si mismo, á la familia y á la sociedad, le preste su auxilio y contribuya por sí solo, y junto con los demas, á realizar los destinos de la Providencia

La ciencia de la educacion primaria no es empírica ni rutinaria, tiene sus principios, tiene sus verdades y tambien sus armonias. Como todas las ciencias humanas ha tenido sus periodos mas ó menos brillantes; pero desde el último siglo han alcanzado una gran prosperidad, como la han alcanzado todas las demas ciencias á las que pide su auxilio, y á las que presta los poderosos y eficaces con que ella cuenta.

No es nuestro ánimo trazar aquí la historia de la ciencia pedagógica, ni mucho menos enumerar los principales sistemas que le han servido de base, ni citar siquierá las obras y los nombres de los autores que en los paises extranjeros han enriquecido este importante ramo de la literatura, que, al decir de un publicista célebre, *es el que mejor caracteriza el estado de la cultura moral é intelectual de un pueblo.*

Tampoco nos proponemos hacer una reseña del mismo asunto, respecto á nuestro pais, y eso que podria ser brevísima, por lo poco abundante de obras y de nombres con que contamos, hasta llegar á la época de nuestra regeneracion política y social.

La ciencia es, pues, muy nueva entre nosotros, la literatura de la educacion, no es, ni con mucho, tan rica y abundante como en otros paises de Europa. Nació al calor de la Escuela Normal Central en el año de 1838; empezó á propagarla con tanto entusiasmo como buena fortuna el Hmo. Sr. D. Pablo Montesino, quien tuvo tambien la suerte de sembrar en terrenos tan feraces, que de allí salieron distinguidísimos discipulos que han

hecho imperecedero su nombre, y que son hoy la gloria del pais, á quienes los sábios de Alemania, de Bélgica, de Inglaterra, de Francia y de los Estados-Unidos, no se desdenan de elogiar con merecida justicia. Como esto honra tanto á nuestro pais, como esto dá una pequeña muestra de lo que hemos adelantado, como á esos aventajados y modestos discipulos de Montesino, se debe el próspero estado de nuestra primera enseñanza; como con sus estudios y con sus obras han vulgarizado entre los Maestros los principios de la ciencia de la educacion y de la enseñanza, hasta el punto de haber creado Escuelas de todas las clases y grados, citadas como modelos por los extranjeros, como todo esto nos honra y enaltece tanto, creemos cumplir un deber de justo orgullo nacional al consignarlo.

Entusiastas de todo lo que nos hace caminar de prisa hasta lograr colocarnos á la altura de los pueblos civilizados, entusiastas tambien del fomento y de la prosperidad de las Escuelas populares, sin cuya acertada organizacion el progreso se estaciona, la ciencia no marcha, el arte no se propaga, el bien no se realiza, las costumbres no se mejoran, ni el destino de las sociedades cristianas se hace posible; nuestra pluma está siempre dispuesta para dar á conocer á los Maestros cuanto les interesa saber, si han de llenar cumplidamente su mision, ó lo que es lo mismo, si han de educar é instruir en la virtud y en la ciencia á la generacion que frecuenta las Escuelas y de la que espera la patria su porvenir y su gloria.

Difícil, penosa y sobrada de obstaculos es la tarea del educador del hijo del pueblo. Se le exigen virtudes prácticas, y de ellas no se puede prescindir si con su ejemplo ha de influir en la vida presente y futura de sus discipulos. Se le exigen conocimientos, y como no si la Escuela de la aldea mas insignificante sirve de vestibulo á todas las carreras y á todas las enseñanzas, si la Escuela popular es ademas la única cátedra que ha de frecuentar el que mañana será honrado labrador, inteligente artesano, soldado pundonoroso y valiente, buen padre de familia, ciudadano digno de esta gran nacion?

Se exige, en fin, al Maestro una cosa todavía mas difícil; pero tan necesaria y mas que las anteriores, porque sin ella es imposible que consiga las otras; se le exige que sepa educar é instruir, es decir, que conozca todas las fuerzas del cuerpo, todas las facultades del alma, todos los sentimientos del corazon; que sepa ponerlo en armónico ejercicio; que sepa aplicarlos al bien comun; que los trasmita á uno y á todos; que posea extensos conocimientos; que no ignore ninguna forma de enseñanza; que multiplique su actividad y sus virtudes y talentos; que la ciencia del sábio la reduzca á lo elemental, á lo que únicamente puede digerir la naciente sensibilidad del niño, su temprana inteligencia, su movable voluntad. Se le exige todo esto, y tiene el deber de adquirirlo, si no lo tiene de mejorarlo y aumentarlo si ya lo posee. ¿Cómo? Enriqueciendo cada vez mas su instruccion pedagógica con el caudal de su experiencia, que hará productiva su constante celo y su deseo de acertar, y estudiando en las obras de los hombres eminentes las teorías de la ciencia y la resolucion de los problemas que ellos solos, con la profundidad de su génio, saben resolver y poner al alcance de todas las inteligencias, hasta de las mas limitadas.

Hé aquí el nuevo servicio que el Sr. Carderera acaba de prestar á las Escuelas populares y á los Maestros que de ellas están encargados, al publicar la segunda edicion de los *Principios de educacion y métodos de enseñanza*, que esperamos será acogida por el Profesorado

de España con la benevolencia y entusiasmo que merece el hombre que ha consagrado toda su vida á la educación pública, y á quien deben los Maestros y el país que los extranjeros nos consideren y juzguen con elogio cuando se trata de nuestra primera enseñanza.

Es el Sr. Carderera una de esas inteligencias privilegiadas que se eleva en educación pública á las mas altas abstracciones de la pedagogía, tal como este importante estudio se cultiva en Alemania. Prueba de ello es su *Diccionario* y otras obras, unas publicadas y otras inéditas, en las que se persuade uno de que no en vano hace treinta años que el Sr. Carderera se dedica á esta clase de estudios, que no en vano ha recorrido toda la Europa y visitado cuanto de notable se conoce en educación y enseñanza; que no en vano tiene extensos conocimientos como ninguno quizás en nuestro país, respecto á estas importantes cuestiones; que no en vano cultiva frecuentes y cordiales relaciones con los pedagogos mas notables que tanto le consideran y distinguen.

Pero el Sr. Carderera no ha seguido ese camino en la última de sus producciones, ha descendido para elevarse mas á los ojos de los amantes de la prosperidad y del progreso de nuestras Escuelas populares, ha escrito un excelente libro, admirable por su sencillez, por su método y hasta por su estilo, y eso que los *Principios de educación y métodos de enseñanza*, es una obra puramente elemental, al alcance de todos los Maestros, necesaria para la organización de todas las Escuelas, indispensable para llevar la educación y la enseñanza á todas las clases sociales, llena de doctrina, ó mas bien, solo de doctrina, pero de doctrina fácil, aunque ha reducido á simples preceptos toda la pedagogía, todo el sistema de las facultades intelectuales, todo el desarrollo de los buenos sentimientos, todos los métodos de enseñanza, todo lo que es abstracto en la ciencia, todo lo que es difícil en una obra de esta clase, lo ha hecho el Sr. Carderera fácil, sin ser trivial ni chabacano; que quien tan á fondo domina la materia, parece que se ha complacido en probar una vez mas que posee cuantos conocimientos son menester para hacer vulgares los principios de la educación y de la enseñanza, no ya solo para los Maestros, sino para los padres de familia.

El Sr. Carderera ha dividido en tres partes su libro. Dedicó la primera á los principios y reglas fundamentales de educación, no dejando nada que desear atendiendo al objeto de la obra; trata en la segunda de los métodos y procedimientos de la enseñanza elemental, y tambien en esta parte tiene gran novedad y abundante copia de doctrina y de experiencias el libro; dedica, en fin la tercera á dar á conocer el régimen y gobierno de las Escuelas, habiendo sabido perfectamente descartar cuanto no debe comprenderse en un libro de las circunstancias y del plan bajo el cual ha sido escrito el que nos ocupa.

Los *Principios de educación y métodos de enseñanza*, repetimos, es una obra digna de estudio para todos los Maestros, escrita con un método tan sencillo como riguroso; llena de verdadera doctrina que el mentor sabido exponer con claridad y en un lenguaje correcto; satisface una necesidad que sentian los alumnos de las Escuelas normales y los Maestros de primera enseñanza; ha venido á llenar un vacío en nuestra literatura pedagógica, y si como el Sr. Carderera promete en el prólogo, llega á escribir la segunda y tercera parte, creemos, y con nosotros todos los amigos de la primera enseñanza, que completará el distinguido servicio que acaba de prestar á las Escuelas y á los Maestros, facilitando la buena organización de aquellas y contribuyendo á que estos las dirijan con provecho de sus discípulos, con

aplausos de sus familias y con honra de la profesión á que pertenecen y que tienen el deber de elevar y ennoblecen con sus virtudes y conocimientos.

Nosotros felicitamos cordialmente al Sr. Carderera por haber publicado la segunda edición de los *Principios de educación y métodos de enseñanza*, que tanto ha de contribuir á la mejora de las Escuelas y á la instrucción de los Maestros, quienes, estamos seguros, sabrán ahora como siempre apreciar con justicia los distinguidos servicios del hombre que viene consagrando sus facultades todas á ilustrar la inteligencia del Profesorado, mostrándole y facilitándole el camino que debe seguir en el penoso y difícil desempeño de sus tareas.

Mas podríamos decir, pero nuestros elogios parecerían siempre pálidos; el Sr. Carderera no los necesita, y menos de nosotros, que si se los tributamos, es en nombre del Profesorado de España, cuyos sentimientos hemos tenido la suerte de interpretar en muchas ocasiones, cuyas necesidades hemos procurado satisfacer en difíciles circunstancias, y por cuya prosperidad y engrandecimiento saben todos que de continuo hacemos los mas fervientes votos.—José P. Clemente.

En los dias 12 y 13 del corriente han tenido lugar los exámenes en el Colegio de MM. Escolapias de esta ciudad, de los que nada podemos decir porque, no hemos tenido el gusto de ser invitados para presenciarlos, y por eso nos concretamos á transcribir á nuestros lectores lo que sobre el particular dice nuestro apreciable colega El Eco de Gerona, que sin duda fué mas afortunado que nosotros.

Dice así:

«En los dias 12 y 13 del corriente han tenido lugar los exámenes en el Colegio de MM. Escolapias de esta ciudad. Las familias de las tiernas educandas han podido admirar el celo y solicitud de la directora y profesoras de dicho establecimiento, y ver los progresos de sus hijas en la instrucción que en él se dá, propia de la muger cristiana: decimos propia de la muger cristiana, porque es de la mayor importancia la influencia de esta en la mejora de las costumbres sociales.

Durante los dos dias de exámenes, y desde el primero al último de sus actos ha estado constantemente ocupada la presidencia por el M. I. Sr. D. José Fernandez de Villavicencio, Gobernador civil de la provincia, y de la Exma. Sra. D.^a Soledad Carratalá de Pastors, esposa del Excmo. Sr. Comandante general de la misma, á los que han asistido tambien esta autoridad militar en union con la eclesiástica, judicial y local y otras personas distinguidas por su saber ó representacion, los cuales han dado una brillante prueba con su galante condescendencia en pro de la instrucción de las que un dia serán madres de familia. En la primera fila de asientos veíanse como examinadores una comision de SS. Catedráticos de Instituto, los SS. Directores de los colegios de Gerona y de S. Luis Gonzaga y otros varios profesores, quienes por sus acertadas preguntas contribuyeron al lucimiento de las jovencitas y niñas que en todas las materias del Programa manifestaron conocimientos superiores á su sexo y edad. Nos hallárimos muy perplejos si hubiésemos de decir en cual de las asignaturas brillaron mas: pues tanto en la lectura, como en la Gramática castellana, Aritmética, Historia, Geografía, y Geometría y lengua francesa dieron pruebas de mucha inteligencia y claro talento, y no seríamos justos si no hiciéramos particular mencion de las señoritas que pronunciaron discursos, ó recitaron versos ó tomaron parte en las sesiones de canto y música.

En el discurso inaugural que pronunció la Srta. Doña Mercedes Adroher auguramos realmente el mérito de los que tuvimos el gusto de oír en el decurso de los exámenes. La espresada Señorita lo dijo con soltura y fácil acento.

En los que pronunciaron las Sritas. D.^a Soledad Pujol y D.^a Antonia Guilain cautivaron la atención de los oyentes por sus finos ademanes y adecuada entonación. Las Sritas. D.^a María Sellas, D.^a Carolina Llobet, Doña María Coll, D.^a Dolores Verdaguer, D.^a Catalina Garriga, D.^a Angelita Dou, D.^a Antonia Bosch, D.^a Paula Valenti, D.^a Rosalia Villanova, D.^a Dolores Gifre, Doña Luisa Puigver, D.^a Narcisca Masaguer, D.^a Adela Arnau y D.^a Mercedes Clapés, al igual de las demás, y en fin todas las que tomaron parte en las diferentes sesiones dieron muestras inequívocas de su aplicación y aprovechamiento, y de la educación que reciben en el Colegio de las hijas de S. José de Calasans, de que Gerona puede justamente envanecerse.

Llamaron mucho la atención y gustaron en extremo, los trabajos caligráficos y de pintura, y en cuanto á las labores, cuya esposicion estará abierta al público, nada decimos por estar mas allá de todo encarecimiento, por su delicadeza y primor.

Concluiremos esta sencilla reseña de los exámenes de MM. Escolapias de Gerona, dando el parabien á todas las Señoritas que tomaron parte en ellos. Las que con vuestras voces argentinas y angelicales hicisteis vibrar las cuerdas mas sensibles del corazón de vuestras Mamas; las que pulsasteis con vuestras blancas manos el piano, las que con dulce acento os distinguisteis en los discursos, versos y diálogos que pronunciasteis; las que contestasteis con tanto acierto en las varias secciones; las que presentasteis trabajos caligráficos, de dibujo y de pintura, y con que os suscribís autoras de las variadas labores que adornan el salón de la Exposicion, recibid otro pláceme y otra palmada por vuestra laboriosidad, inocencia y candor. Seguid, tiernas flores, desarrollando la fragancia de vuestras virtudes bajo la sombra benéfica de esas obreras de la civilizacion cristiana, las Madres de la Escolapia; para que seáis un dia esposas fieles y madres cariñosas. Y á vos, sabia y prudente Directora, Gerona os tributa un voto de gracias por vuestra humildad y ternura, no menos que al ilustrado Sacerdote que dirige la instruccion espiritual y literaria de esta casa de educacion que Dios bendiga en pro de la infancia de los seres que forman la base del verdadero progreso social.

Dice nuestro apreciable colega «El Monitor.»

TRISTE NOTICIA —Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores, que ha sido declarado cesante nuestro apreciable colaborador D. José Blanxart y Camps, secretario de esta Universidad literaria. Las recomendables dotes que distinguen á dicho funcionario le habian grangeado justas y merecidas simpatias, tributándole cuantas personas tenian la suerte de tratarle, elogios que por lo espontáneos probaban que eran sinceros. Hoy, por causas que no podemos comprender, se le ha separado de un cargo que habia desempeñado con tanta honradez como laboriosidad.

Dos palabras á mis amigos de profesion.

Es bien notorio que, entre los médicos de un pueblo, villa ó ciudad, reina por regla general, tal compañerismo que si uno de los mismos enferma, á cualquiera colega que escoja el paciente para tratar su enfermedad,

7
aquel te asiste dias, semanas, meses y años, *si tan o se me apura*, sin que por su trabajo exija un maravedí. Se hace mas; los servicios del médico se estienden á las familias de sus colegas, sea como simples visitas, ya como consulta.

Los individuos de tan ilustrada clase, no paran aquí cuando se trata de ausiliarse en el desempeño de su respectivo ministerio; pues todos hemos visto una y muchas veces si se quiere, como un médico visita los parroquianos de su compañero de profesion que lo necesitan, ora porque este habrá caído enfermo, ó por otros mil accidentes que suelen acontecer. Esta deferencia es tan grata á los ojos del público, como aplaudida de los hombres ilustrados y de recto corazón. ¿Habrá quien dude que tal modo de proceder estrecha los vinculos de amistad que debe reinar siempre entre los individuos de una misma clase?—En todas las carreras en las que se cuente un personal numeroso y que como en la de los médicos hayan de vivir mas ó ménos de la voluntad del país, se suscitan á veces ciertas rencillas y celos que deberian desaparecer por completo para honra del cuerpo; mas no siendo esto posible, atendida la flaqueza humana á lo menos habria de hacerse jugar la prudencia para que toda contienda pasase desapercibida del público. Pues bien; he aquí lo que sucede cabalmente con la distinguida clase que me viene ocupando, con prestarse los servicios mútuos que llevo sentados. Tanto poder tiene una conducta franca y noble que cuasi siempre borra los resentimientos y desvanece hasta las susceptibilidades del amor propio, lastimado en las mas de las ocasiones por la chismografía de alguna muger que sin encomendarse á Dios ni al Diablo, hoy ensalzará á un determinado individuo, mientras rebaja á otro, y al dia siguiente trueca los papeles como si tal cosa.... Pero si en un principio paga tributo á estas habladurias, particularmente el jóven, sea médico .. al poco tiempo acaba por no hacerlas caso, haciéndose superior á las miserias de localidad y al charlatanismo del que usa de algun amuleto que nunca faltan en los pueblos para vaciar los bolsillos de cuatro personas torpes é ignorantes.—Ahora bien, ¿por qué entre la dignísima clase de Maestros de primera enseñanza no se ha de obrar con el mismo desinterés y fraternidad que en la clase médica? ¿Por qué no hemos de ausiliarnos mutuamente en el ejercicio de nuestro honroso ministerio siempre que se presenta ocasion para ello? Si enferma un maestro y en el mismo pueblo hay otros profesores públicos ó privados con cabal salud ¿no han de volar estos á ofrecer sus servicios á aquel? ¿Cómo es posible concebir que un maestro acepte de los hijos de la maestra del mismo pueblo 4, 6, 8, reales por la mensualidad, y vice-versa, una maestra de las hijas de un profesor? ¿Qué concepto debe formar de nuestra clase un pueblo cuando llega á entender un solo acto de tanto egoismo?

Y no se me diga que una maestra monja, sea del instituto que se quiera, por el mero hecho de quedarse en el celibato y por consiguiente no tener hijos á quien confiar su instruccion al maestro, no haya por esto de tener la misma deferencia á su compañero de profesion. Nadie pondrá en duda, que semejante conducta, sienta por aun en la maestra monja, que no en otro profesor laico, por mil razones que no se escapán á la vista del mas miope? ¿Que pueden aprovechar á un profesor 6 rs. en un mes? ¿Le sacarán de algun apuro? No, y mil veces no. Despreciense pues estas mezquindades en obsequio de la clase á que pertenecemos, ya que no se hace por afecto al individuo, y recuérdese, que amor con amor se paga. No se quiera que hechos aislados de algunos individuos gasten el esplendor al generoso y magnánimo



corazon de una mayoría que por nada ni por nadie quiere ver empañado su lustre, su gloria conseguida al través de mil disgustos y con la práctica de tantas virtudes.

No tomen á mal nuestros compañeros de profesion el paralelo que venimos trazando entre una clase respetable y la nuestra no menos digna; porque si en otras clases es tolerable un defecto, en el profesorado de primera enseñanza no han de cejar sus componentes hasta que desaparezcan las escepciones, que por desgracia existen. El público tiene fijas las miradas sobre nuestra conducta moral, y debemos advertir tambien que se nos mide por la educacion social. Si cabe en nuestros pechos el desprendimiento, nos abrirá esta virtud ancho paso para estrechar mas y mejor entre nosotros, los lazos de amistad y union, y así llegaremos con el tiempo á imponer silencio al charlatanismo de gente callejera, ó á que por lo menos, no se les haga caso en sus apreciaciones, por la gente juiciosa. El día que los hombres de carrera aunasen sus fuerzas y su influencia, desaparecerian como el humo, esas cáfilas de charlatanes, para bien de la humanidad ¿En cuantos pueblos han llegado á hacer furor esos intrusos, verdaderas plagas del pais, por no estar avenidos, ó no fraternizar los titulares respectivos de la poblacion?

Finalmente que se sepa por el público en general, que se sepa por los padres, que se sepa últimamente por las Atoridades locales y provinciales, que el maestro sabe deponer todo egoismo, rechazar toda rencilla, apartar de sí toda mira mezquina, y que hallan eco solamente en su corazon, todas aquellas virtudes y sanos principios, que elevan á la consideracion pública, que rodean del prestigio de las personas ilustradas, y que cultivan las simpatias y confianza de todo un pueblo ávido de tener un honrado y distinguido mentor de la niñez.

F. R. y A.

SECCION DE ANUNCIOS.

DICCIONARIO DE EDUCACION.

Y

MÉTODOS DE ENSEÑANZA,

POR

D. MARIANO GARDERERA.

Inútil es encarecer la importancia de esta grandiosa obra, primera y única en su género en España, pues ella sola bastará para colocar á su autor á envidiable altura como eminente pedagogo, si ya en otras obras no hubiese puesto en evidencia sus vastos conocimientos en educacion y métodos de enseñanza.

Esta obra consta de 4 tomos en 4.º mayor, de sobre 700 páginas cada uno y su precio es de 160 rs. en rústica y 180 rs. en ½ pasta — Los suscritores á *El Monseny* pueden adquirirla por tomos sueltos pagándola á medida que vayan retirando cada tomo.

LA VUELTA AL MUNDO

VIAJES INTERESANTES Y NOVÍSIMOS POR TODOS LOS PAISES, ESCRITA POR LOS MAS CÉLEBRES VIAJEROS MODERNOS CON GRABADOS POR LOS MEJORES ARTISTAS.

Los viajes que comprende ese tomo 1.º, versan sobre países hasta ahora muy poco conocidos ó completamente ignorados; son de lo mas escogido y curioso que se ha leído; y los grabados que los acompañan de lo mas selecto que se ha publicado desde que se conoce el arte del grabado.

Así las esperanzas que desde el principio de esta publicacion concebimos acerca de su éxito no se han frustrado, antes bien han sido sobrepujadas por una suscripcion tan numerosa, que nos obliga á reimprimir el tomo primero ya publicado, y aumentar la tirada del segundo que comenzaremos á publicar.

Este tomo segundo es, si cabe, mas interesante y de mayor importancia que el primero. Comienza por un viaje á la isla de Java, que contiene numerosísimas observaciones sobre el clima, las costumbres y la multiforme poblacion de aquella pintoresca isla, sus palacios, sus paseos, sus fondas, el barrio chino, el javanés, el europeo: seguirán á ésta otras narraciones igualmente interesantes, y la que creemos ha de llamar sobre todas la atencion, así por la descripcion original y extraordinaria, como por los curiosísimos grabados, será la que hemos principiado del VIAJE DE SANG-HAI A MOSCOU POR PEKIN, LA MONGOLIA Y LA RUSIA ASIÁTICA.

El autor, Mr. Pussielgue, ha descrito este viaje con arreglo á las notas de Mr. y Mad. Bourboulou, embajadores que han sido de Francia en China, y traza con mano maestra un animado cuadro de los sitios recorridos, de los usos singulares del pueblo chino y del tártaro, y de las escenas variadas que ofrece aquel estenso, remoto y poco conocido pais. Los grabados que espican y adornan esta relacion, son, como hemos dicho, magníficos; y estamos seguros en una palabra, de que este tomo será mas interesante que el anterior.

Cada entrega comprende ocho grandes páginas, ó sean diez y seis columnas, con profusion de grabados, y cuesta 10 cuartos en toda España. Se reparten dos entregas por lo menos cada semana

Se suscribe en la librería de Dorca sucesor de Grases.

EDITOR RESPONSABLE, FRANCISCO DORCA

GERONA:

Imp. de Francisco Dorca sucesor de J. Grases

Plaza de la Constitucion.